



GRAN PODER

HOJA INFORMATIVA

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

Nº 105 / Sevilla, Octubre de 2026



GRANPODER

HOJA INFORMATIVA

Nº 105 / Sevilla,
Octubre de 2026*Pontificia y Real Hermandad
y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Gran
Poder y María Santísima del
Mayor Dolor y Traspaso*Coordinador: Luis
Romero Ruiz**Consejo de Redacción:**
Ignacio M^a Soro Cañas,
Manuel León Carmona,
José Luis Gómez Villa,
M^a de Gracia Lasso de la
Vega y Porres, Roberto
Pardo Salas, María José
Ríos Villegas, Javier
Fernández Ruiz y Rafael
Luis Rivas Prieto.**Fotografías:** Javier Dhior,
Luis Romero, Jesús
Argudo, Rafael Romero,
Manuel Fernández Rando,
Alfonso Murillo, Xisco Pol,
Alejandro del Castillo,
Pedro Ruiz-Berdejo, Jaime
Rodríguez y Archivo de la
Hermandad**Diseño:** Rafael Avilés.**Imprime:** Caligraf.

SUMARIO

- 2 - Hermano Mayor
- 4 - Carta del Director Espiritual
- 6 - Convocatorias
- 7 - Noticias
- 10 - Cultos celebrados
- 16 - Actos celebrados
- 24 - Avisos
- 20 - Secretaría
- 22 - Formación
- 25 - Bolsa de Caridad
- 26 - Revista de prensa
- 27 - Foto histórica
- 28 - Azulejos de la Hermandad

gran-poder.es

■ HERMANO MAYOR

Saltar sin red hacia
los necesitadosIgnacio M^a Soro Cañas

Queridos hermanos: Han pasado varios meses desde que recibisteis la última hoja informativa previa a la Cuaresma y Semana Santa y con la fugacidad del paso del tiempo tengo la oportunidad de volver a dirigirme a vosotros desde este medio. Atrás quedó la primavera y atrás el verano dando paso a un otoño lleno de ilusión y proyectos que, con la indispensable ayuda del Señor y Su Bendita Madre, esperamos realizar.

Es una tarea constante y un compromiso adquirido por esta junta de gobierno que tengo el inmerecido honor de presidir, entregarnos a los hermanos en un afán de servicio vocacional, sin escatimar esfuerzos: alumbraos por la empatía, la solidaridad y la proactividad en unos tiempos difíciles para la sociedad en general y los cristianos en particular.

El verdadero sentido de nuestra vida espiritual y humana se ha de basar en tres pilares que se entrelacen de manera indivisible: el amor a Dios, el espíritu de sacrificio y el servicio al prójimo. Estos conceptos no son meras abstracciones teológicas ni mandatos rígidos; son, en realidad, la expresión viva y materializada de una existencia con un propósito determinado y determinante, donde el egoísmo desaparezca para dar paso a la entrega.

El punto de partida de este camino debe ser siempre el amor a Dios. Amar al Creador implica un reconocimiento profundo de Su bondad y una rendición voluntaria a Sus designios. Sin embargo, ese amor espiritual corre el riesgo de volverse estéril si se queda encerrado en la intimidad de la oración o el templo. "La fe sin obras es una fe muerta". Como bien enseñan las Escrituras y las grandes tradiciones espirituales, el amor a lo divino queda patente en lo humano. No podemos afirmar que amamos a un Dios invisible si ignoramos el clamor del hermano que sufre y que está presente en nuestro día a día. Por lo tanto, el afecto hacia el Creador ha de convertirse en el motor interior que impulse al individuo a salir de nosotros mismos y mirar a nuestro alrededor con ojos de compasión. Es en ese "salir de uno mismo" donde emerge el espíritu de sacrificio. En una sociedad contemporánea que prioriza la comodidad, la gratificación inmediata y el éxito personal, la palabra "sacrificio" suele incomodar. No obstante, en el plano espiritual, el sacrificio no es un castigo ni un esfuerzo vacío; es el acto supremo de desprendimiento, de generosidad, de entrega.



RAFAEL ROMERO

Significa estar dispuesto a ceder el propio tiempo, los recursos, el confort, el ocio e incluso los deseos particulares por el bienestar de otro. Cuando damos algo que nos sobra, ejercemos la beneficencia; pero cuando damos desde nuestra propia necesidad o entregamos aquello que nos cuesta, estamos alimentando el verdadero espíritu de sacrificio. Es la renuncia al “yo” para edificar el “nosotros”. Dejar a un lado “lo mío” para dar paso a “lo de los demás”.

Todo este proceso de desprendimiento encuentra su destino natural en el servicio al prójimo. Servir es la traducción práctica del amor. El prójimo —el que está cerca, el familiar, el vecino, el compañero de trabajo o el desamparado en la calle— como objetivo diario. El Señor lo dejó claro al expresar que no vino a ser servido, sino a servir, ¿cuánto menos hemos de seguir ese bendito ejemplo? El servicio auténtico no busca el aplauso, el reconocimiento público ni la reciprocidad; se realiza con humildad y con la certeza de que, al aliviar la carga de un semejante para mayor gloria de Dios, se está sirviendo a Dios mismo. En esa línea trabaja desde sus inicios hace casi 75 años nuestra Bolsa de Caridad atendiendo las necesidades de “los predilectos del Señor” sin reparar en credo ni condición. En el centro de la ciudad o en las periferias que tan cercanas a la Hermandad nos resultan desde hace unos años.

Ese desprendimiento nos revela que la verdadera felicidad no se halla en acumular riquezas, experiencias o reconocimientos que colmen nuestro ego, sino en entregarse en beneficio de los demás, convirtiéndose en un camino de esperanza y luz para el mundo siempre en nombre del Señor.

Adentrados en el otoño y con la Navidad esperando a la vuelta de la esquina, hagamos que despierte en nosotros el espíritu de servicio a los demás presentándolo como ofrenda al Señor y como verdadero camino de preparación al Adviento. Abrazando la caridad abrazamos a Cristo. No tengamos miedo de entregarnos a Él y Sus designios. Saltemos sin red a los necesitados con la valentía y la generosidad que se nos exige como cristianos haciendo del tiempo venidero un camino de preparación a los cultos en honor al Señor, enterneciendo nuestros duros corazones y viendo en cada rostro de los descartados de la sociedad el verdadero y Bendito Rostro misericordioso de Jesús del Gran Poder. A Él y a nuestra bellísima y discreta Madre del Mayor Dolor y Traspaso encomiendo vuestras familias y hogares con el deseo de que en el próximo año recibáis de Sus manos toda suerte de bendiciones. Recibid un sincero y fraternal abrazo en Ellos. ●

■ CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

Las obras de caridad espirituales

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Las obras de caridad espirituales son acciones caritativas por las que buscamos ayudar a los demás en sus necesidades del alma, del corazón, de su conciencia y de su vida espiritual. Forman parte de la tradición cristiana y están inspiradas en las enseñanzas de Jesús en el mandamiento de amar al prójimo. Instruir, aconsejar, consolar, confortar son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar, sufrir con paciencia, acompañar, orientar, ayudar a otras personas a vivir con mayor esperanza y dignidad, Cfr. Catecismo de la Iglesia católica 2447.

La Iglesia reconoce siete obras de misericordia espirituales:

1. Enseñar al que no sabe. Consiste en compartir nuestros conocimientos con aquellas personas que necesitan aprender en temas de cualquier materia escolar, en las situaciones de la vida y en materia religiosa. Esta enseñanza puede ser a través de escritos o de palabra o por cualquier medio de comunicación. Dice el libro de Daniel, “los que enseñan la justicia a la multitud, brillarán como las estrellas a perpetua eternidad” (Dan 12, 3b).

2. Dar buen consejo al que lo necesita. Uno de los dones del Espíritu Santo es el don de consejo. Por ello, quien pretenda dar un buen consejo debe, primeramente, estar en sintonía con Dios, ya que no se trata de dar opiniones personales, sino de aconsejar bien al necesitado de guía. En determinados momentos de la vida podemos encontrarnos ante problemas o decisiones difíciles. Escuchar a una persona y ofrecerle un consejo sincero puede ser una gran ayuda. Para hacerlo correctamente es necesario actuar con prudencia y respeto, sin imponer nuestra opinión y procurando comprender primero la situación de quien pide ayuda.

3. Corregir al que se equivoca. La corrección fraterna es explicada en el evan-

gelio: “Si tu hermano peca, vete a hablar con él a solas para reprochárselo. Si te escucha, has ganado a tu hermano” (Mt 18, 15-17). Corregir a nuestro prójimo con amor, verdad y humildad. Muchas veces será difícil hacerlo pero, en esos momentos, podemos acordarnos de lo que dice el apóstol Santiago: “el que endereza a un pecador de su mal camino, salvará su alma de la muerte y consigue el perdón de muchos pecados” (St 5, 20). No significa humillarlo ni criticarlo, sino ayudarle a reconocer su pecado para que pueda salvar su alma. No ser hipócrita, pues también nosotros debemos aceptar nuestros pecados y estar dispuestos a escuchar las correcciones de los demás.

4. Perdonar las ofensas. “Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden” (Padre-nuestro) y el mismo Señor aclara: “si perdonáis las ofensas de los hombres, también el Padre Celestial os perdonará. En cambio, si no perdonáis las ofensas de los hombres, tampoco el Padre os perdonará a vosotros” (Mt 6, 14-15). Perdonar no siempre es fácil, especialmente cuando hemos sido heridos por alguien. El cristianismo considera el perdón como una expresión esencial del amor. Perdonar no significa justificar una injusticia ni olvidar lo sucedido, sino intentar liberarse del rencor y buscar, cuando sea posible, la reconciliación. Perdonar las ofensas significa superar la venganza y el resentimiento. El mayor perdón del Nuevo Testamento es el de Cristo en la Cruz: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc 23, 34).

5. Consolar al triste. Atravesamos momentos de soledad, tristeza, enfermedad, pérdidas o dificultades personales. En esas situaciones, a veces lo más importante no es encontrar una solución inmediata, sino estar al lado de quien sufre. Escuchar, acompañar, mostrar afecto o simplemente permanecer



JESUS ARGUDO

junto a una persona puede convertirse en una forma muy importante de caridad. Un ejemplo es la resurrección del hijo de la viuda de Naím: “Cuando se acercaba a la puerta de la ciudad, sacaban a enterrar a un muerto, hijo único de su madre, que era viuda, a la que acompañaba mucha gente de la ciudad. Al verla el Señor, tuvo compasión de ella, y le dijo: No llores. Y, acercándose, tocó el féretro. Los que lo llevaban se pararon, y él dijo: Joven, a ti te digo: Levántate. El muerto se incorporó y se puso a hablar, y él se lo dio a su madre”.

6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás. Todos tenemos defectos y cometemos pecados, por lo que debemos aprender a convivir con las imperfecciones de quienes nos rodean. La paciencia ante los defectos ajenos es virtud y es una obra de misericordia. Sin embargo, hay un consejo muy útil: cuando el soportar esos defectos

causa más daño que bien, con mucha caridad y suavidad, debe hacerse la advertencia.

7. Rezar por los vivos y por los difuntos.

La oración es una forma de acompañar espiritualmente a otras personas. Se puede rezar por familiares, amigos, personas que sufren o están enfermas. San Pablo recomienda orar por todos, sin distinción, también por gobernantes y personas de responsabilidad, pues “Él quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” Cfr. 1 Tim 2, 2-3. Celebrar la Santa Misa por los difuntos que están en el Purgatorio es una buena obra rezar por estos para que sean libres de sus pecados Cfr. 2 Mac 12, 46.

En conclusión, las obras de caridad espirituales siguen teniendo un gran valor en la sociedad actual. Practicarlas significa aprender a mirar las necesidades de los demás y actuar con amor, paciencia y generosidad. ●

■ CONVOCATORIAS

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Miércoles, 11 de noviembre de 2026



En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.m.) el día once de noviembre de dos mil veintiseis, miércoles, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, en la Basílica de Jesús del Gran Poder, Plaza de San Lorenzo, 13, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a 1 de octubre de 2026.

VºBº El Hermano Mayor
Ignacio Mª Soro Cañas

El Secretario Primero
Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

■ NOTICIAS

Nuevo canal de difusión de WhatsApp

La Hermandad del Gran Poder dio un paso más en la modernización de sus canales de comunicación con el estreno, el pasado 1 de junio de su nuevo canal oficial de difusión de WhatsApp, una herramienta pensada para acercar la vida de la Corporación a hermanos y devotos. Este nuevo canal convivió, hasta el 1 de septiembre, con los grupos de difusión, facilitando así una transición progresiva para todos los usuarios.

Una vez transcurrido este periodo, la Hermandad centró su comunicación en este canal, manteniendo sin cambios y activas el resto de redes sociales y su página web. En la página web de la Hermandad, dentro de la sección de noticias, se encuentra la información necesaria para suscribirse al canal.

También puede unirse escaneando el código QR que acompaña esta publicación. Una vez escaneado, accederás directamente al canal oficial de WhatsApp de la Hermandad y podrás suscribirte de forma rápida y sencilla.



Finaliza el proyecto social 'Cruzando puentes'

El martes 10 de marzo celebramos la entrega de diplomas de asistencia a los alumnos que participaron en los últimos cursos formativos de orientación laboral impartidos en las sedes de las parroquias de Blanca Paloma y Nuestra Señora de la Candelaria, que han sido organizados por el



grupo de cirineos de la Hermandad del Gran Poder dentro de la Santa Misión y financiados con la ayuda de la Fundación "La Caixa".

En este ejercicio 2025/2026 se han impartido dos cursos, con una participación de 24 alumnos en cada uno de ellos, que han tratado las siguientes materias:

- Técnico Básico de Mantenimiento, modalidad presencial, 70 horas.
- Organización de Almacén, modalidad presencial, 30 horas.

La entrega de estos diplomas se realizó en las dependencias del tesoro litúrgico de la Basílica de Jesús del Gran Poder y contó con la asistencia de nuestro Hermano Mayor, D. Ignacio M^a Soro Cañas; de N. H. D^a. María del Carmen Martín Salinas, como representante de la Fundación "La Caixa"; así como de varios miembros de la Junta de Gobierno, entre los que se encontraban el Teniente de Hermano Mayor, D. Manuel León Carmona, y la Consiliaria encargada de la Santa Misión, D^a. María José Ríos Villegas. También estuvieron presentes los hermanos que integran el grupo de inserción sociolaboral de los cirineos del Señor, quienes coordinaron el acto.

Al finalizar la entrega, los asistentes se trasladaron ante nuestros Sagrados Titulares para elevar una oración de acción de gracias por la feliz finalización de los cursos, en la que quedaron encomendados para su incorporación al mercado laboral, que deseamos sea próxima. Posteriormente, se realizó una fotografía de recuerdo de este dichoso acontecimiento a los pies del Señor y de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

■ NOTICIAS



Obras de la Casa Hermandad

Las obras dieron comienzo con fecha 6 de Octubre y su ejecución se encuentra a cargo de la empresa Arcobeltia Construcciones S.L. A lo largo de dicho mes se han venido desarrollando distintas actuaciones correspondientes a la fase inicial de las obras de refuerzo estructural, que han seguido el orden siguiente:

En primer lugar, se inició el desmontaje y acopio de los vidrios de los expositores y de los aplacados de mármol de los paramentos -que permitirá su posterior reposición y el picado de revestimientos en plantas baja y alta-, así como la ejecución de dos catas en suelo para conocer el estado real de la cimentación del edificio.

Simultáneamente, se procedió al desmontaje de falsos techos, cornisas y elementos decorativos, de los cuales se han guardado muestras para asegurar su correcta reproducción una vez finalizadas las obras de refuerzo. Las estructuras de las

vitrinas expositivas se han dotado transitoriamente de bases móviles para facilitar su desplazamiento durante las obras, lo que permitirá compatibilizar su permanencia en la sala con los trabajos a desarrollar.

Hay que destacar que durante las labores iniciales de picado de revestimientos se identificaron fisuras de importancia en el encuentro entre algunos pilares y vigas. Dichas patologías demostraban un déficit de rigidez o de apoyo de elementos concretos, incluso con rotura localizada. Ante esta situación, se dispusieron apuntalamientos preventivos para la descarga de las vigas afectadas, que actualmente se mantienen hasta la ejecución de los refuerzos. Por otra parte, tras la retirada de las vitrinas en planta baja, se detectaron humedades por filtración en los muros medianeros, así como fallos de estanqueidad en los bajantes de aguas pluviales.

Incidencia en la cimentación. Las catas realizadas en la base de los pilares permitieron comprobar la ausencia de zapatas resistentes. Dichos pilares continúan, con la misma dimensión, hasta la



profundidad de -2,67 m, donde apareció una cimentación muy precaria.

A la vista de esta situación, en el mes de noviembre se realizaron ensayos para comprobar la capacidad portante del terreno, cuyos resultados indican la necesidad de ejecutar una nueva cimentación así como un tratamiento adicional de refuerzo del terreno mediante inyecciones de resinas expansivas al objeto de dotarlo de una mínima capacidad portante.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 se definió la nueva cimentación -consistente en una losa perimetral- y se solicitaron presupuestos a distintas empresas especializadas en inyecciones manteniendo diversas reuniones técnicas. La nueva situación quedó reflejada mediante la redacción un Proyecto Reformado que se aportó a la solicitud de licencia urbanística con fecha 4 de marzo de 2026, que fue concedida con fecha 23-07-2026. Durante este periodo, se llevaron a cabo los movimientos de tierras necesarios siguiendo el preceptivo Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva redactado

por los arqueólogos Álvaro Jiménez y Pablo Oliva, que realizaron labores de control arqueológico, sin incidencias destacables.

Estado actual de las obras. Desde la concesión de la nueva licencia el pasado mes de julio, se ha ejecutado la nueva losa de hormigón de refuerzo de la cimentación, así como la solera de la planta baja. En paralelo, se ha renovado la red de saneamiento disponiendo arquetas al pie de cada uno de los bajantes existentes en el perímetro del edificio. Asimismo, se ha renovado la red de puesta a tierra. Tras estos trabajos, ha dado inicio el refuerzo estructural de los pilares y vigas de planta baja mediante empresillados metálicos. Estas actuaciones se han coordinado con la renovación de las instalaciones de climatización -que se encuentra prácticamente ejecutada- y electricidad.

La ejecución de las inyecciones de resina destinadas al refuerzo del terreno -recalce- se producirá una vez que se encuentren avanzados los refuerzos metálicos -tanto en planta baja como en planta alta- estando en principio prevista su ejecución durante el mes de noviembre.

■ CULTOS CELEBRADOS

► **Santo Vía Crucis.** Durante todos los viernes de la Santa Cuaresma se celebró el Santo Vía Crucis, en los que, además de los beneficios espirituales e indulgencias concedidas por orden pontificia en nuestra Basílica, se celebró el devoto rezo conforme al recorrido de las estaciones pintadas en la nave de nuestro templo.

► **Triduo.** Con la llegada de los últimos días de febrero, nuestra Hermandad celebró el Solemne Triduo en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, que concluyó el primer domingo de marzo, a las 12:30 h, con la Función Solemne. Queremos hacer una mención especial a aquellos hermanos que, en este año, han cumplido 25 años de pertenencia ininterrumpida a la Hermandad, quienes recibieron de manos de nuestro Hermano Mayor, D. Ignacio M^a Soro Cañas, un diploma conmemorativo de tan significativa efeméride. Asimismo, los hermanos que han dedicado toda una vida a esta Pontificia y Real Hermandad, y que cumplían los

75 años de pertenencia, recibieron como recuerdo un relicario del Señor del Gran Poder, en reconocimiento a su fidelidad y entrega a lo largo de tantos años.

Con su mensaje centrado en el dolor de María y en la profecía de Simeón —«una espada te traspasará el alma»—, N. H. D. Antonio Bueno Ávila, encargado de predicar el Solemne Triduo, ofreció en sus homilias hermosos momentos de reflexión y meditación, que dejaron profunda huella entre los hermanos y devotos presentes.

Al término del tercer día del Solemne Triduo, y previo juramento de las Sagradas Reglas, la Corporación recibió como nuevo hermano al predicador de estos Solemnes Cultos. El domingo finalizó con la Función Solemne a la Santísima Virgen y la celebración en el Hotel Colón Gran Meliá, del tradicional Almuerzo de Hermandad, donde nuestro Hermano Mayor dedicó unas emotivas palabras a aquellos hermanos que ya gozan de la presencia ante el Señor del Gran Poder y la Santísima Virgen, además de realizar un breve repaso de lo sucedido en la vida de la Hermandad durante el último año.



LUIS ROMERO

► **Cátedra de San Pedro.** En la conmemoración de la Cátedra de San Pedro, el 22 de febrero se ofició Santa Misa Solemne que estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Pablo Morillo Rey, Pbro. Asimismo, en la tarde del 18 de mayo, se celebró Santa Misa Solemne en conmemoración del primer aniversario del pontificado de Su Santidad el Papa León XIV, presidida y predicada por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de nuestra Hermandad el Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

► **Besamanos del Señor.** Con la llegada del Viernes de Dolores, comenzaba una nueva Semana Santa en Sevilla con el Solemne y Devoto Besamanos al Señor del Gran Poder. La primera emoción se concentraba en la bajada de la Sagrada Imagen del Señor desde su camarín hasta el presbiterio. Para esta ocasión, el Señor vistió la túnica que sus devotos le ofrendaron en el año en el que se cumplieron los cuatrocientos años de su prodigiosa hechura.

Pocas horas después, desde la mañana del Sábado de Pasión, volvían a congregarse en los alrededores de la Basílica cientos de hermanos y devotos para pasar en solemne besamanos ante Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Momento de especial emoción y cariño es el que, desde hace ya algunos años, protagonizan las personas con mayor antigüedad en la nómina de la Hermandad. A pesar de los años, las canas, las arrugas y los achaques, la devoción al Señor se les escapaba por los ojos a todos ellos, dando una verdadera muestra de fe sincera al Señor.

Durante todos los días del Besamanos se acercaron a rezar miles de personas de todas las edades y procedencias y se recibieron infinitas de visitas de autoridades y representantes institucionales, como la Consejera de Fomento, Articulación Territorial y Vivienda de la Junta de Andalucía, Dña. Rocío Díaz, quien tras rezar ante el Señor, firmó en el libro de honor de la Hermandad o la del Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, y el Delegado de Fiestas Mayores, N.H.D. Manuel María Alés. Asimismo, la



ALFONSO MURILLO

Juventud de la Hermandad de la Macarena y de la Esperanza de Triana realizó una ofrenda floral.

El Martes Santo recibimos la visita de nuestra querida Hermandad de la Macarena, con la que tantos lazos afectivos y devocionales nos unen y que, generosamente, nos entregó los cirios de escolta que acompañarían al Señor durante la mañana del Jueves Santo.

Un año más, el Martes Santo por la noche, se realizó el traslado de la Sagrada Imagen del Señor a su paso para realizar la Estación de Penitencia en la Madrugada del Viernes Santo, vistiendo la misma túnica del Besamanos, que llevaría por primera vez en la Madrugada de este año.

■ CULTOS CELEBRADOS



LUIS ROMERO

► **Misa preparatoria de la Estación de Penitencia.** En la noche del Sábado de Pasión se celebró la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, a las 21:30 horas, presidida por N.H.D. Eduardo Martín Clemens.

► **Jueves Santo.** Con la ilusión intacta ante la inminente llegada de la Madrugada, amanecía un nuevo Jueves Santo en San Lorenzo. A las nueve en punto de la mañana se abrían las puertas de la Basílica de Jesús del Gran Poder, con todo dispuesto para que la Hermandad realizara, un año más, junto a nuestras Veneradas Imágenes, su estación de penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla en la noche del Viernes Santo. Desde ese instante, un incesante fluir de hermanos, fieles y devotos llenaba el templo en una mañana radiante, postrándose ante el Señor del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso en íntimos momentos de oración, hasta el cierre de la Basílica, momento en el que se daba paso a la preparación del montaje de la cofradía.

Desde primeras horas, el Hermano Mayor y la Junta de Gobierno recibieron también a

las distintas autoridades religiosas, civiles y militares que, como cada año, acudieron a la Basílica, así como a las representaciones de Hermandades de penitencia, de gloria y sacramentales, especialmente las Hermandades de la feligresía y las de la Madrugada, quienes elevaron sus oraciones y realizaron una ofrenda floral a nuestros Amantísimos Titulares.

A lo largo de la mañana, recibimos la visita del Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo, D. José Ángel Saiz Meneses, acompañado por el presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad, D. Francisco Vélez, y miembros de la Junta Superior. El Sr. Arzobispo nos dirigió unas afectuosas palabras previas a la estación de penitencia, en las que nos exhortó a hablarle al Señor de corazón a corazón y a pedir su gracia para afrontar y superar los momentos de dificultad.

El Señor aguardaba en su paso, como lo hiciera en la Madrugada de 1817, año en el que estrenó la túnica de las Flores, obra de Francisca de Paula Zuloaga. Desaparecida esta túnica, un grupo de hermanos y devotos de los Viernes del Señor quiso ofrecerle una túnica bordada. Se inició así un proceso de

reconstrucción, primero del dibujo y después del bordado de la pieza, labores que corrieron a cargo de Francisco Javier Sánchez de los Reyes y del Taller de Bordados Santa Bárbara. Y así nació la túnica de los Devotos, que testimoniaba la devoción durante cuatro siglos al Señor; con ella procesionaría por primera vez en la noche de este Viernes Santo. La Santísima Virgen lo hacía en esta ocasión con el manto azul que realizaron los talleres de Fernández y Enríquez en 1991.

► **Estación de Penitencia.** Cuando en la plaza sonaba la una de la madrugada, la Cofradía ya

se encontraba inmersa en su Estación de Penitencia. Y es que otra de las singularidades de este año residía en su salida a un horario no habitual: la Cruz de Guía se ponía en la calle a las 0:35 h. Del mismo modo, el itinerario de regreso desde la S. M. P. I. Catedral de Sevilla presentaba una particularidad significativa, al discurrir por la acera más próxima a los Reales Alcázares. Una novedad en los primeros momentos de la Estación de Penitencia fue ser recibidos por la Hermandad de Los Javieres a las puertas del antiguo templo de la Compañía en la calle Jesús del Gran Poder, iglesia del Sagrado Corazón. También debemos destacar



ALFONSO MURILLO

■ CULTOS CELEBRADOS

el estreno de una nueva insignia, el lábaro del Traspaso y el correspondiente juego de varas de acompañamiento. La aprobación de las primeras Reglas se produce en 1477 por D. Pedro Fernández de Solís, Obispo de Cádiz, bajo el título de Cofradía del Poder y Traspaso de Nuestra Señora y Honra de San Juan Bautista, por tal motivo, se ha realizado esta insignia dedicada a la Hermandad del Traspaso. Cabe destacar también con respecto a la organización de la Cofradía que se formaron dos tramos del Paso del Señor en la parroquia de San Lorenzo, con la intención de descongestionar el numeroso cuerpo de nazarenos que acompaña al Señor del Gran Poder. Finalizaba nuestra Estación de Penitencia con la entrada de la Santísima Virgen a los 8:00 de la mañana del Viernes Santo.

► **Santos Oficios y Vigilia Pascual.** El Jueves y Viernes Santos, este año 2 y 3 de abril, se celebraron los Santos Oficios, conmemorándose la Última Cena del Señor y la instauración de la Eucaristía el Jueves y el acto litúrgico de adoración de la Santa Cruz el Viernes. A la finalización de la Santa Misa del Jueves Santo, se procedió al solemne traslado bajo palio de S.D.M., quedando depositado a la veneración de los fieles en el Monumento en honor a Jesús Sacramentado, instalado por la priestía en la Capilla del Sagrario de la Basílica. En la medianoche del Sábado Santo al Domingo de Resurrección, 5 de abril, la Hermandad celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la Solemne Vigilia. Los cultos del Triduo Sacro estuvieron presididos por el Rector de la Basílica y Director Espiritual N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

► **Ofrenda floral a la Santísima Virgen María.** El viernes 15 de mayo, Mes de María, la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso recibió el cariño de hermanas y devotas mediante la tradicional ofrenda floral entregada durante la Santa Misa de Hermandad celebrada en la Basílica. Una muestra de amor y devoción a nuestra Madre, como acto principal en este mes de mayo dedicado a Ella.



► **Enfermos e Impedidos.** El martes 12 de mayo, la Basílica de Jesús del Gran Poder acogió la celebración de la Santa Misa aplicada por nuestros hermanos de mayor edad, devotos y fieles enfermos e impedidos, durante la cual se administró el Sacramento de la Unción de los Enfermos. Nuestra Hermandad quiso acompañar de manera especial a todos aquellos que, desde la enfermedad o la dificultad, viven unidos a Jesús del Gran Poder y a su Bendita Madre. La fe en Ellos sostiene incluso en los momentos de mayor debilidad. Tras la finalización de la Eucaristía, tuvo lugar un encuentro fraterno entre los asistentes. En una calurosa mañana del domingo 31 de mayo, nuestra Hermandad acompañó corporativamente la tradicional Procesión de Enfermos e Impedidos de la Parroquia de San Lorenzo y la Hermandad de la Soledad, que recorrió las calles de la feligresía. Fiel a esta tradición, la Hermandad instaló un altar en la Plaza de San Lorenzo, junto a la Basílica, para recibir el paso del Santísimo durante la procesión.

► **Corpus Christi.** El Cabildo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla celebró el jueves 4 de junio el Corpus Christi, la festividad religiosa que conmemora la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Conforme preceptúan nuestras Sagradas Reglas en su artículo 78, nuestra



DOMINGO POZO

Hermandad asistió corporativamente a la procesión de Su Divina Majestad, representada y acompañada por más de 100 hermanos.

► **Conmemoración de la Consagración del Templo.** La Hermandad del Gran Poder celebró el viernes 5 de junio la Solemne Función conmemorativa de la Consagración

de la Basílica de Jesús del Gran Poder, presidida por nuestro Director Espiritual y Rector del templo Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado. El templo, consagrado originalmente, fue elevado a la dignidad de Basílica Menor por Su Santidad el Papa San Juan Pablo II el 29 de diciembre de 1992. Igualmente, en la tarde del día 19 de junio se celebró la Santa Misa Solemne en honor de quien fue singular seguidor y propagador de la devoción universal a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el Beato Fray Diego José de Cádiz y el día 29 de junio nuestra Corporación celebró Santa Misa Solemne con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo.

► **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.** En la solemnidad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, el martes 15 de septiembre, se celebró Santa Misa Solemne en honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada la homilía por el Rvdo. Sr. D. Antonio Cerro Ruiz, Pbro. ●



LUIS ROMERO

■ ACTOS CELEBRADOS

Retiro de Cuaresma

► El sábado, 7 de marzo, la Hermandad del Gran Poder organizó el Retiro de Cuaresma, que se celebró en el Tesoro Litúrgico de la Basílica. Los asistentes participaron de una jornada de oración y reflexión, propia de este tiempo litúrgico de preparación para la Pascua. El retiro dio comienzo a las 10:30 horas con la meditación que estuvo a cargo de N.H.D. Eloy Martín García, Pbro.; posteriormente tuvo lugar la Adoración al Santísimo, concluyendo con la celebración de la Santa Misa a las 13:15 horas.

La Pasión según San Mateo

► La Basílica del Gran Poder acogió el 18 de marzo una nueva edición de "La Pasión según San Mateo", una oportunidad, en este tiempo de Cuaresma, de contemplar la pasión y muerte de Jesucristo desde la fidelidad del Evangelio de San Mateo. La Universidad CEU Fernando III, como organizadora, y la Basílica de la Hermandad del Gran Poder como corazón devocional de la ciudad se unieron para un momento de oración y meditación a

los pies del Señor del Gran Poder. A las voces que leyeron los pasajes de la Pasión se unieron el coro de Música Sacra Hispalense y el acompañamiento al órgano de la Basílica, a cargo de Pedro Luengo. Asimismo, junto a nuestro Director Espiritual, Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado y miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, al acto asistieron autoridades civiles, militares y académicas.

Exaltación de la Semana Santa de la Juventud del Gran Poder

► El viernes 6 de marzo y tras la celebración de la Santa Misa de Hermandad, tuvo lugar en el Convento de Santo Tomás de Aquino, de los Padres Dominicos, la Exaltación de la Semana Santa, organizada por la Juventud de la Hermandad del Gran Poder y pronunciada por N. H.D. Juan Antonio Rodríguez Barrera. Le acompañaron en esta jornada tan señalada nuestro Hermano Mayor y miembros de la Junta de Gobierno, el Hermano Mayor del Calvario, de la que el



exaltador es hermano, así como una representación de la Juventud de la querida Hermandad de la Macarena. Este cofrade, con su exaltación, anunció de manera brillante la llegada de una nueva Semana Santa, destacando la elegancia de sus palabras dedicadas a sus devociones.

Taller 'Conoce tu Hermandad'

► Un año más, se celebró el ciclo de talleres de formación "Conoce tu Hermandad" en el que los niños y niñas de 6 a 14 años tuvieron la oportunidad de recorrer la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo a través de las cofradías de nuestra Semana Santa. En esta ocasión se realizaron en las tardes de los sábados 21 y 28 de febrero, celebrándose en el Tesoro Litúrgico de la Basílica con gran participación de nuestros jóvenes.



Curso de liturgia y lectores de la Palabra

► Los pasados días 8 y 15 de mayo se celebraron las dos sesiones del curso sobre la liturgia de la Palabra de Dios, organizado por la Diputación de Formación de nuestra Hermandad, dentro de la Cátedra Marcelo Spínola, y dirigido por N.H.D. José Luis de Vicente Almodóvar. Durante ambas jornadas se expusieron distintas técnicas y ejercicios orientados a mejorar la proclamación y la lectura de las Sagradas Escrituras.



Última misa del curso dedicada a los niños

► Desde la última hoja informativa del mes de febrero, se han ido celebrando mensualmente misas dedicadas especialmente a los niños, siendo la última el domingo 28 de junio. Durante la celebración de la Santa Misa, que fue oficiada por el Rvdo. Sr. D. Pablo Morillo Rey, se entregó un recuerdo a aquellos hermanos de menor edad que habían recibido su primera comunión durante este año.

Campamento de verano

► Nuestra Hermandad celebró, un año más, durante los días 20 y 21 de junio, el Campamento de Verano en la Casa de los Franciscanos de Chipiona. En estas jornadas, y bajo el lema "Alzad la mirada" inspirado en el mensaje de la reciente visita del Papa León XIV, nuestros niños y jóvenes disfrutaron de unos días para vivir la fe, compartir momentos de convivencia, rezar y crecer espiritualmente. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los niños, jóvenes, formadores y monitores que han hecho posible esta nueva edición del campamento.

■ ACTOS CELEBRADOS



Los jóvenes de nuestra Hermandad acudieron a la llamada del Santo Padre

► La juventud de nuestra Hermandad del Gran Poder regresó el domingo 7 de junio a Sevilla tras vivir unos días inolvidables con motivo de la visita que Su Santidad el Papa León XIV realizó a nuestro país. En una Plaza de Cibeles abarrotada de fieles, Su Santidad el Papa presidió la celebración del Corpus Christi, donde invitó a recuperar el valor espiritual de las tradiciones religiosas españolas, definiéndolas como una auténtica “escuela de fe” y no como “un simple museo del pasado”. Con el compromiso de construir una sociedad más fraterna, se dirigió a los presentes exhortándoles a que la Eucaristía transforme sus vidas. Asimismo, el Santo Padre nos dejó en su homilía distintos mensajes para reflexionar. Pidió a los españoles ser cristianos que sirvan al bien común, invitando al pueblo español “a cambiar la mirada” y acoger la presencia de Cristo, “que nos transforma y nos hace constructores de un mundo nuevo”. El Papa León XIV nos recordó que Cristo se hace presente en la Eucaristía,

pero también sale a la búsqueda de las personas más pobres y necesitadas. Esta llamada encuentra su reflejo más fiel en la labor de la Bolsa de Caridad de la Hermandad del Gran Poder, que, inspirada en el espíritu del Corpus Christi y del Día de la Caridad, trabaja cada día para llevar ayuda y cercanía a quienes más lo necesitan. Durante la vigilia que se celebró en la Plaza de Lima, que congregó a cientos de miles de jóvenes, el Pontífice dejó un mensaje lleno de esperanza. Invitó a buscar a Dios en el silencio y la oración, a permanecer firmes en la verdad frente a las falsas promesas del mundo actual, a dar testimonio de la fe con una vida coherente, a ser protagonistas de la transformación de la sociedad desde la familia, el estudio y el trabajo, y a vivir una humanidad auténtica, comprometida con la justicia, la caridad y el servicio a los demás. Nuestros jóvenes volvieron cansados por el camino recorrido, pero con el corazón lleno de gratitud y alegría; cansados, pero llenos del Señor por haber tenido la ocasión de saludar al Santo Padre. Fueron días de convivencia, risas, ilusión, esfuerzo y también de sacrificio, pero siempre vividos desde la Hermandad y la fraternidad. ●

■ AVISOS

Jóvenes de la Hermandad

Los jóvenes de la Hermandad realizan reuniones mensualmente y desarrollarán diversas actividades a lo largo del año. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad.

XX Rifa para la Bolsa de Caridad

La Hermandad y la Bolsa de Caridad organizan el sábado 14 de noviembre una nueva edición de la Rifa Benéfica en el Convento de Santa Rosalía, entrada por la calle San Francisco de Paula, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón. Se ruega a los interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, que contacten con la secretaria de la Hermandad o en secretaria@gran-poder.es a la atención de la Censora Segunda, D^a. María de Gracia Lasso de la Vega y Porres.

Anuario 2026

A comienzos de 2027 se podrá recoger el Anuario 2026 de la Hermandad. El horario será el habitual de la secretaria o de la sala de recuerdos. Recordamos que el Anuario NO SE ENVIARÁ A LOS RESIDENTES EN SEVILLA salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secretaria, bien por teléfono o correo electrónico (info@gran-poder.es). Con ello la Hermandad ahorra una parte importante del coste del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

Belén viviente infantil

Durante el mes de octubre se inician los ensayos para el Belén Viviente de los niños y niñas de la Hermandad. La fecha concreta de representación del mismo se comunicará a través de los medios de la Hermandad. Recordamos que para asistir es importante comunicar su deseo de formar parte del grupo en la secretaria.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen al cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@gran-poder.es.

Sacramento de la Confirmación

Desde comienzos de octubre funcionan las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán toda la información. Las Catequesis se dividen en grupos de jóvenes y de adultos. Los jóvenes tienen catequesis cada 14 días, los viernes de 19h a 20h., durante dos cursos, y los adultos tienen catequesis una vez al mes, de 19h a 21h. con un curso de duración, ambos en las dependencias de la Bolsa de Caridad.

Monaguillos en la Basílica

Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos en el correo electrónico: dipcultos@gran-poder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Sacramento del Matrimonio

A lo largo del presente curso, octubre de 2026 a septiembre de 2027, se celebrarán varios cursos para todos aquellos que contraigan matrimonio eclesiástico. El próximo curso está programado para el fin de semana del 24 y 25 de octubre, en horario de 17:00 a 21:00 horas el sábado y de 10:00 a 14:00 horas el domingo. A la finalización se hará entrega del certificado necesario para contraer matrimonio.

Taller de costura de la Hermandad

La Hermandad pone en marcha el taller de costura como punto de encuentro de las hermanas y devotas del Señor y su Santísima Madre. Desde el mes de septiembre, todos los lunes, un grupo de hermanas se reúne para ofrecer su trabajo en forma de taller de costura al servicio de nuestra corporación. Además de compartir una tarde de convivencia a la semana, el grupo organiza la confección o reparación de diferentes piezas tanto para el ajuar litúrgico de la Basílica como para el ornato de nuestros Sagrados Titulares en los cultos de la Hermandad y la Estación de Penitencia.

■ SECRETARÍA

Censo de hermanos

A 30 de septiembre de 2026, el censo de hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder se ha visto incrementado hasta un total de 13.488 miembros, de los cuales 4.021 son hermanas y 9.467 son hermanos varones. ●

Hermanos fallecidos

A la redacción de estas páginas de la Hoja Informativa tenemos que dar cuenta del fallecimiento de los siguientes hermanos y hermanas desde febrero de 2026:

N.H.D. Fernando Castro González
 N.H.D. José María Guzmán Torralba
 N.H.D. Evaristo Rocha Martínez
 N.H.D. Miguel Lasso de la Vega y Porres
 N^a.H^a.D^a. Fátima Cao Carreño
 N^a.H^a.D^a. Herminia Gómez Luna
 N.H.D. Manuel Almagro Soto
 N^a.H^a.D^a. María Luisa Pineda Capmany
 N.H.D. José Luis Serrera Contreras
 N.H.D. Enrique Gómez García
 N.H.D. José Pérez Castilla
 N.H.D. Juan José Lobo Gallego
 N^a.H^a.D^a. Guillermina Barrera Murube
 N^a.H^a.D^a. Juana Rodríguez Macías
 N.H.D. Salvador Jesús Cala Cava
 N^a.H^a.D^a. María Mercedes Malaver Castillo
 N.H.D. Ángel Montero Martínez
 N^a.H^a.D^a. Ignacia de Bethencourt y Carvajal
 N.H.D. José Luis Conde Ruiz
 N^a.H^a.D^a. Belén Niebla Cuéllar
 N.H.D. Juan Carlos Pretel Díaz
 N.H.D. Joaquín Martín Ossorio
 N^a.H^a.D^a. Rosario Sánchez Cavestany
 N^a.H^a.D^a. Josefa Rojas Barrera
 N.H.D. José Domínguez Triano
 N.H.D. José Manuel Ambrosiani López
 N.H.D. David Horrillo Ruiz
 N^a.H^a.D^a. María José Vázquez Gámez
 N.H.D. José Luis Fernández Almagro
 N.H.D. Luis Puch Rodríguez-Caso
 N^a.H^a.D^a. Laura María Gil Ramírez



ALEJANDRO DEL CASTILLO

N^a.H^a.D^a. Rosario Hernández Jurado
 N.H.D. Luis Romero Lagares
 N.H.D. José Márquez Luna
 N^a.H^a.D^a. María Micaela González Limón
 N.H.D. Manuel Meléndez Rodríguez
 N.H.D. Javier Mota Vargas
 N.H.D. Fernando Carmona Perea
 N^a.H^a.D^a. María Luisa Alarcón y Rico

La Hermandad del Gran Poder ha celebrado cada mes, según lo prescrito en sus Reglas, Santa Misa de Réquiem en sufragio del eterno descanso de sus almas. Desde estas líneas queremos manifestar nuestro sentido pésame por el fallecimiento de todos ellos a sus familiares y amigos y rogamos a todos nuestros Hermanos que se unan en una oración por ellos, en la seguridad de su presencia ya eterna ante los verdaderos ojos del amor y la ternura de Jesús del Gran Poder y al abrigo del manto misericordioso de María Santísima del Mayor y Dolor y Traspaso. ●

Hermanos que cumplen sus Bodas de Oro en la Hermandad

En el transcurso de la Santa Misa del segundo día del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el 2 de enero 2027, D.m., se procederá a entregar un diploma acreditativo y distintivo de la pertenencia ininterrumpida durante 50 años a nuestra Corporación a los siguientes hermanos y hermanas cuya fecha de ingreso fue en el año 1976:

N.ªH.ªD.ª Trinidad Alcantarilla Gavira
 N.H.D. José Alfredo Alcauza Rodríguez
 N.H.D. Francisco Javier Ales Sioli
 N.H.D. Francisco Antonio Anguita Barreda
 N.H.D. Alejandro Barrios Fernández
 N.H.D. Eduardo Barrios Fernández
 N.H.D. Francisco de Borja Bertrán Sundhein
 N.H.D. José Carlos Boguiña Farulerira
 N.H.D. Antonio Jesús Boguiña Maia
 N.H.D. Julio Bueno Márquez
 N.H.D. José Ramón Calvente Ruiz
 N.H.D. Enrique Candelera Muñoz
 N.H.D. Ismael Conde Luque
 N.H.D. Nicolás Conde Luque
 N.H.D. Manuel Ignacio Cordero Lavado
 N.H.D. Bonifacio Cortés Quintero
 N.H.D. José Luis Domínguez Fernández
 N.H.D. Manuel Jesús Domínguez Fernández
 N.ªH.ªD.ª M.ª Luisa Duque Ordóñez
 N.ªH.ªD.ª M.ª Salud Duque Ordóñez
 N.H.D. Rafael Esquivias Franco
 N.H.D. Eugenio Manuel Fernández Aguilar
 N.H.D. José Antonio Fernández López
 N.H.D. Manuel Javier Fernández Ruiz
 N.ªH.ªD.ª Isabel Fernández Torrescusa
 N.H.D. Manuel Fernández Torrescusa
 N.H.D. Javier Franco Rubio
 N.ªH.ªD.ª María Ángeles García de Jacose
 N.H.D. Carlos García-Creus Ruiz-Berdejo
 N.H.D. Antonio Garzón Campos
 N.H.D. Juan Diego Gómez González
 N.ªH.ªD.ª M.ª Teresa Gómez González
 N.ªH.D.ª Marina González Galván
 N.H.D. Rogelio Manuel González Moyano
 N.H.D. José Antonio González Romano

N.H.D. Juan Francisco Guillén Gómez
 N.H.D. Ramón Gutiérrez de la Peña
 N.H.D. Joaquín Halcón Carvajal
 N.H.D. Eladio Hernández Gómez
 N.H.D. Francisco Hidalgo Romero
 N.ªH.ªD.ª Consuelo Lalín de Esteban
 N.H.D. Emilio López Martín
 N.H.D. Rafael López Mateos
 N.H.D. Javier López Reina
 N.H.D. Manuel Lora-Tamayo Villacieros
 N.H.D. Manuel Delgado P. Martín Navarro
 N.H.D. Rafael Molina Cano
 N.H.D. Antonio Olivares Espigares
 N.H.D. Manuel Ordóñez Mirón
 N.H.D. Jesús Pechero Carrasco
 N.H.D. Eduardo Pérez López
 N.H.D. Miguel Ángel Pérez-Artacho Lanza
 N.H.D. Rafael Luca Quintero Carrasco
 N.H.D. Ángel Ramírez Seoane
 N.ªH.ªD.ª Virginia Irma De Ríos de Ponce de León
 N.H.D. Mariano Jesús Rivera Acosta
 N.H.D. Rafael Rodríguez Núñez
 N.H.D. Enrique Rubio de los Reyes
 N.H.D. Fernando Sánchez Bruquetas
 N.ªH.ªD.ª Pilar Serra Estrada
 N.H.D. Francisco de Paula Tercero Caro
 N.H.D. Manuel Alberto Urbano Parrado
 N.H.D. Ignacio José Vázquez Rubio
 N.H.D. Antonio Velázquez Fernández
 N.H.D. José María Ysern Real
 N.H.D. José Antonio Zamora Moya

Desde estas líneas queremos manifestar a todos ellos nuestra más sincera y profunda enhorabuena y la gratitud por la fidelidad a nuestra Hermandad y el ejemplo de devoción a nuestros Sagrados Titulares durante sus primeros cincuenta años de hermano. ●

NOTA: Rogamos a todos los hermanos que vayan a asistir a la recogida del diploma distintivo de las Bodas de Oro, lo comuniquen con antelación a la Secretaría de la Hermandad (hasta el mismo día 2 de enero en el teléfono 954915686 o en el correo info@gran-poder.es) con el fin de poder organizar la entrega de los diplomas.

■ FORMACIÓN

No nos dejaste caer

Inmaculada Cordero Olivero

Diputada de Formación

Hay momentos en la vida en los que el foco del camarín de la Basílica parece la única luz capaz de atravesar la niebla. Todos nos hemos encontrado alguna vez, gracias a él, ante la mirada del Señor, con el alma encogida, buscando una respuesta o, simplemente, un refugio donde descansar la fatiga. Es en esos momentos cuando entendemos que la fe no es una teoría que se aprende en los libros, sino un abrazo que te sostiene cuando todo lo demás parece tambalearse. Decir “no me dejaste caer” no es solo una frase bonita, es la experiencia viva de muchos hermanos que, en un momento concreto, encontraron en el Señor el sostén que sus vidas necesitaban.

Sin embargo, esa devoción visceral, que sobrecoge el corazón, necesita una base sólida sobre la cual asentarse para no quedar en un mero sentimiento que se evapora al primer golpe de realidad. Aquí es donde entra en juego la formación en nuestra Hermandad.

A veces escuchamos la palabra “formación” e imaginamos charlas aburridas o sermones lejanos que poco tienen que ver con nuestra realidad cotidiana. Pero la verdadera formación cristiana no consiste en acumular datos históricos, aprender nombres de memoria o dominar cada página del Antiguo Testamento. Formarse es, por encima de todo, aprender a reconocer la mano del Señor en nuestro día a día, en el trabajo, en la familia y en las dificultades, adquiriendo las herramientas necesarias para saber dar razón de esa fe que nos mueve. Eso no significa que nos convirtamos en teólogos profesionales, sino, en esencia, que alimentemos nuestro amor. Y nadie puede amar verdaderamente lo que no conoce en profundidad. Si decimos que amamos al Gran Poder, ¿cómo no vamos a querer profundizar en el mensaje del Evangelio que Él encarna con la Cruz a cuestas? ¿Cómo

no vamos a querer entender el sentido de los Sacramentos, la historia de la Iglesia y la doctrina que sostiene nuestra fe?

El problema es que topamos de frente con una idea profundamente dañina para la vida de nuestra Hermandad: la falta de interés por la formación, provocada por la falsa creencia de que no la necesitamos. A menudo caemos en la cómoda trampa de pensar que, como “tenemos fe”, sentimos una devoción sincera por el Señor y la Santísima Virgen y llevamos toda la vida saliendo en la cofradía y perteneciendo a la nómina de hermanos, ya lo sabemos absolutamente todo. Creemos que la emoción de la procesión y el cariño heredado bastan. Consideramos que la formación es solo para los sacerdotes, para los catequistas o para unos pocos miembros de la Junta de Gobierno.

Esa resistencia a formarnos no es un detalle menor, conecta directamente con la crisis de sentido que atraviesa el mundo de hoy. Vivimos en una sociedad más conectada que nunca pero profundamente desorientada, marcada por la prisa, el individualismo y el relativismo moral. El problema es que en un entorno donde todo es efímero y se cuestionan los valores más esenciales, una fe no formada se vuelve vulnerable, sin argumentos ni profundidad. Además, justo en este momento, la Iglesia está llamando a los laicos a asumir un papel activo y maduro en su seno. ¿Cómo vamos a responder a esa llamada si nos negamos a formarnos?

No somos del todo conscientes de que, sin formación, corremos peligro de que nuestra devoción quede en un sentimentalismo vacío, que reduce la religión a estética o tradición cultural sin compromiso real ni vivencia del Evangelio. Si sostenemos que la formación “no es necesaria” en la Hermandad, también corremos el peligro de convertir lo que debe



LUIS ROMERO

ser una corporación de fe en un simple club social o cultural, la condenamos a la irrelevancia espiritual, hacemos de ella un museo viviente de una fe que fue, pero que ya no transforma la sociedad.

La verdad es que resulta fácil sentir la fe cuando los tramos de túnicas negras avanzan con elegancia en la Madrugada, cuando el ruan cruje y el silencio de Sevilla se puede casi moldear con las manos. La emoción de esos momentos es un regalo, una puerta de entrada maravillosa a la vida de la fe. ¿Pero qué ocurre cuando se apagan los cirios, cuando la cofradía ya ha entrado y volvemos a la rutina? ¿Qué nos queda cuando llegan los problemas reales? Si nuestra vivencia en la Hermandad se limita a la emoción de una noche al año, corremos el riesgo de que nuestra fe se desmorone al primer sople de viento recio.

La formación es la herramienta que transforma esa emoción inicial en una convicción profunda. Es el alimento que permite que la semilla plantada ante el Señor eche raíces fuertes. Y es que, cuando nos formamos, comprendemos por qué hacemos lo que hacemos, por qué nos vestimos de nazareno, qué

sentido tiene la cruz o el cirio que llevamos y, sobre todo, cómo responder a los desafíos del mundo actual desde los valores del Evangelio. Formarse es, en definitiva, aprender a mirar la vida con los mismos ojos de misericordia con los que el Gran Poder nos mira a nosotros.

Conviene recordar que la Hermandad del Gran Poder ha sido históricamente un faro de devoción para Sevilla. Pero ese impacto devocional conlleva una gran responsabilidad. Ser hermano del Gran Poder no es un título honorífico ni un distintivo de adorno, es un compromiso diario. Y nadie puede amar verdaderamente lo que no conoce, ni puede transmitir lo que no ha experimentado.

Por todo eso, los grupos de formación, los encuentros, los retiros y las charlas que se organizan en la Hermandad no son eventos secundarios o para "unos pocos". Son el corazón palpitante de la vida comunitaria. En ellos nos encontramos con hermanos de distintas generaciones, con vivencias diferentes, pero con una misma devoción. Compartir la Palabra, debatir sobre los problemas de la sociedad, reflexionar sobre el papel de la Iglesia o profundizar en el sentido del sufri-

■ FORMACIÓN



miento a la luz de la Cruz nos une de una manera mucho más profunda de la que podemos imaginar.

Además, cuando un hermano se forma, la Hermandad deja de ser una institución a la que se pertenece para convertirse en una verdadera familia donde se comparte el pan de la fe. Y es ahí, en esa fraternidad compartida, donde la expresión “no me dejaste caer” cobra una doble dimensión: el Señor nos sostiene a través de la fe, pero también nos sostiene a través de los hermanos que caminan a nuestro lado. Una formación madura nos abre los ojos para ver las cruces de nuestros hermanos, nos hace más humanos, más empáticos y dispuestos a tender la mano. Al formarnos, nos convertimos en ese hombro donde otros pueden apoyarse, el instrumento para que alguien pueda decir: “Tú no me dejaste caer”.

Así pues, formarse no es una opción, sino una necesidad urgente, sobre todo para la juventud de la Hermandad. No se trata solo de que aprendan el protocolo de la cofradía o la historia de la corporación, sino de que adquieran un ancla moral y espiritual para toda su vida. Si logramos formar jóvenes con convicciones sólidas, garantizaremos no solo el futuro de la Hermandad, sino el impacto positivo de nuestros jóvenes en la sociedad.

Superar la apatía, romper con la idea de que

“ya lo sabemos todo” y apostar decididamente por la formación nos lleva siempre de vuelta al punto de partida indispensable, la mirada viva del Gran Poder. Esa mirada que no condena, que no se cansa de esperarnos, que comprende a la perfección el peso de nuestros tropiezos y que nos invita a levantarnos una y otra vez con renovada esperanza.

Decidir formarse como hermano es responder de forma activa y responsable a esa mirada, con madurez y gratitud, es dejar de ser meros espectadores pasivos o acompañantes de paso en la vida de la cofradía para convertirnos en miembros vivos, conscientes y comprometidos en el seno de la Iglesia.

La formación es el puente que une la devoción sincera del corazón con la acción transformadora de nuestras manos en medio del mundo. Si logramos convertirla en piedra angular de nuestra Hermandad, junto al culto y la caridad, al contemplar al Señor en su camarín y recordar las tempestades personales y los momentos oscuros que hemos logrado superar, podremos sonreír con la absoluta certeza de que su Palabra, su amor meditado y la fe compartida nos mantuvieron en pie.

Y es que, en cada lección aprendida, en cada catequesis compartida y en cada gesto de fraternidad se susurra una misma y eterna verdad: no nos dejaste caer. ●

■ BOLSA DE CARIDAD

Comprometidos con la infancia

*Carlos Colón Lasso de la Vega
y José Juan Montes Díez*

Queridos hermanos, este nuevo artículo para nuestra Hoja Informativa quiero dedicarlo en esta ocasión a uno de los mensuales más antiguos y queridos de nuestra Bolsa de Caridad, el Centro Infantil La Providencia, de las religiosas de Jesús-María.

Estas Escuelas de Jesús-María tienen su origen fundacional a finales del siglo XIX desde el carisma de Claudine Thevenet, religiosa francesa, canonizada por San Juan Pablo II en 1993. Teniendo sus inicios en Sevilla en 1954, un año después de la fundación de la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad, estableciendo sus nuevas instalaciones desde 1992 en el corazón del Polígono Sur, en la calle Orfebre Cayetano González, siendo un oasis en una zona marginal, castigada y formada en su mayoría por familias vulnerables.

Es un centro de Educación Infantil que atiende 1º y 2º ciclo, siendo este último concertado con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En este pasado curso ha tenido matriculado a 153 niños y niñas, teniendo como objetivo el desarrollo integral de la infancia.

Desde la Bolsa de Caridad, les llevamos ayudando desde hace más de tres décadas con becas de comedor y matrículas, manteniendo una relación estrecha consolidada a lo largo de los años, realizando visitas anuales al centro donde recibimos una entrañable acogida por parte de sus integrantes y en la que nos ponen al día de proyecto educativo.

Tratándose de la compleja ubicación en la que se encuentra, prestan mucha atención a la diversidad, tanto religiosa, cultural o étnica, actuando como un centro compensador de desigualdades.

Sólo la Fe y la fuerza del Amor de Dios mueven a estas Misioneras (dentro de la



RAFAEL ROMERO

ciudad) a abandonarlo todo y dedicar su vida a los que no cuentan para la sociedad. Por parte de la Bolsa de Caridad seguirán contando con el apoyo que les podamos prestar, destinando parte de los recursos que hermanos y devotos depositan en los cepillos de la Bolsa de Caridad y en las colectas de todas las misas de la Basílica para que actúen como las manos del Señor del Gran Poder en esos barrios necesitados.

Finalmente, aprovechar para volver a animar a los hermanos a colaborar en el sostenimiento económico de la Bolsa especialmente mediante la figura del suscriptor. La Bolsa tiene diferentes medios para poder colaborar (transferencia a las cuentas bancarias abiertas en La Caixa (ES90 2100 7131 9522 0099 5037) o en Caja Rural del Sur (ES16 3187 0337 7728 3491 3424), pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o la suscripción periódica cumplimentando el formulario disponible en la página web de la Hermandad. ●

■ REVISTA DE PRENSA

El don del Gran Poder

Carlos Colón

Publicado en 'Diario de Sevilla'
el 1 de enero de 2021

Es una devoción adulta. Cuando llevamos a nuestros hijos y nietos ante él para presentárselos al poco de nacer, cuando después -en tiempos más felices en los que esto podía hacerse- los llevamos en brazos para que pasen su manita por el talón, cuando basta auparlos un poco para que besen sus manos, cuando son tan niños que aún no saben que existe el tiempo, cuando son tan jóvenes que se sienten eternos, no pueden entender del todo lo que están viendo. Ven su fuerza, su misericordia y su ternura; pero no su debilidad, su exigencia y su tristeza. Solo cuando llevamos nuestra debilidad ante la suya para que su fuerza nos sostenga, solo cuando llevamos nuestra culpa ante su exigencia para que su misericordia nos absuelva, solo cuando llevamos nuestra tristeza ante la suya para que su ternura nos abraze vemos de verdad al Señor del Gran Poder.

Dador del Reino a los pobres, herencia de los mansos, consuelo de los que lloran, defensor de quienes claman justicia, misericordia de los misericordiosos, Dios que solo se revela a los limpios de corazón, padre de quienes buscan la paz, refugio de los perseguidos, defensor de los injuriados por la vida y por los hombres, es el Señor del Gran Poder. Ninguna otra imagen sagrada de Sevilla, tan hondas y conmovedoras como hay, hace visibles como él las bienaventuranzas, que son fuerza de Dios y esperanza de justicia para quienes más sufren las injurias de la vida y las injusticias de los hombres.

Quien como él está a merced de los poderes de este mundo, quien como él carga cruces que le encorvan la espalda, quien



MANUEL FERNÁNDEZ

como él apenas tiene fuerzas para seguir adelante, ese es quien lo ve en su total realidad. Por eso es una devoción adulta, parca en palabras y larga en silencios y miradas. Este es el Señor que dijo: "No son los sanos los que necesitan al médico sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores, para que se conviertan". Este es el Señor de los salmos 146 y 147 que hace justicia a los agraviados, da pan a los hambrientos, libera a los cautivos, abre los ojos a los ciegos, levanta a los caídos, guarda a los extranjeros, sostiene al huérfano y a la viuda, y sana los corazones rotos. Y está aquí, con nosotros, entre nosotros -¿cómo agradecer este don?-, visible en la portentosa imagen que ayer abrió el año devocional sevillano con su quinario como abrirá las puertas de la luz el 6 de enero. ●

■ FOTO HISTÓRICA



Compartimos una fotografía que nos facilita nuestro hermano Jesús Argudo García. Sus medidas son de 12 x 17 cm, no presenta firma ni sello de autor, su fecha de realización podemos fijarla en los últimos años del siglo XIX o muy al principio del siglo XX. Consultados algunos cofrades especialistas en el tema nos informan que no la conocen publicada en ninguna revista de Semana Santa, por lo que quizás no sea de un fotógrafo sevillano. El Señor luce la túnica de la corona de espinas que bordó Teresa del Castillo, que fue ejecutada en 1857 y habitualmente utilizó hasta 1881 en que estrenó la de los cardos. Sobre sus sienes luce uno de los juegos de potencias más antiguos que posee, así como los casquetes de la cruz, también de la misma época.



GRAN PODER

AZULEJOS DE LA HERMANDAD

Fray Diego de Cádiz y el Señor del Gran Poder.

Atrio del Convento de Capuchinos de Ubrique (Cádiz).

Antonio Morilla Galea, Fábrica Mensaque Rodríguez y Cía. 1943. 1,20 x 2,00 m.

Donado por la Hermandad del Gran Poder en el II Centenario del nacimiento de Fray Diego.

La colocación de este retablo se debe a que el Beato Diego José pasó gran parte de su vida en el Convento de Capuchinos de Ubrique, además de ser esta su localidad natal y de infancia, donde permaneció con sus padres durante sus primeros catorce años, desde 1743 hasta 1757, año en el que tomó el hábito de capuchino en Sevilla.



LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, A SU HERMANO PREDILECTO EL BEATO FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, EN EL 2º CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, AÑO 1943.